

LAS FAMILIAS PAPELERAS TORRAS

Antonio Plana i Torras

ANTECEDENTES (1605-1854)

El apellido *Torras* aparece en los albores del resurgimiento de la industria papelera catalana. Sabemos que el día de Navidad de 1729 nació Manuel Torras i Pagès en el lugar denominado Sant Iscle de les Feixes, próximo a Cerdanyola del Vallès, encaramado en el semicírculo montañoso que rodea Barcelona. Su padre ya se dedicaba a fabricar papel aprovechando el agua de una fuente. Era el reinado de Felipe V (1707-1746). No se han conseguido datos anteriores, si bien hay indicios de que la familia procedía de l'Anoia.

Manuel Torras i Pagès comprendió las limitaciones de Sant Iscle de les Feixes y se empleó como maestresala en el molino papelero de "El Ginestar" en Sant Esteve de Ripollet (El Vallés).

El 27 de agosto de 1742, el Intendente General de Cataluña concedió a Carles Ginestar la facultad de construir un Molino Papelero en Ripollet. Este molino fue arrendado a Oleguer Ricart i Domènech, acomodado comerciante barcelonés de cuya familia existen antecedentes papeleros en el mismo lugar desde 1605, en que su antecesor Agustí Ricart se estableció a raíz de las ventajas que suponía el decreto de Felipe III de 1599, prohibiendo la exportación de trapos, que se consideraba de capital importancia para la industria papelera.

Pronto Manuel se hizo ayudar en su trabajo por su hijo Melcior Torras i Farrés, que se casó en 1787 con la hija del dueño, Raimunda Ricart i Bassas.

El matrimonio se trasladó a Santa María de Vilalleons (Osona). Melcior se empleó como maestresala papelero en el molino "Fábricas", que utilizaba las aguas de la riera

mayor del Montseny. Las noticias de este molino traperero (o papelero) se remontan al siglo XVII y antes había sido una antigua fragua. A la llegada de Melcior funcionaba con cinco pilas holandesas y dos tinas. Abastecía toda la comarca e incluso dio a conocer su papel a todo el mundo de habla castellana. En aquel entonces el molino Fábregas era propiedad de la Causa Pía de Vic y desde 1787 estaba arrendado a Bonaventura Fusté y a Salvador Casadevall, arriendo que se va prorrogando.

En Vilalleons nacen los hijos de Melcior y Raimunda. El 5 de marzo de 1791, su primogénito Salvador Torras i Ricart, que fue apadrinado por el arrendatario del molino, Salvador Casadevall (de ahí el nombre propio que será tradicional en la familia); uno o dos años más tarde, nace su hermano Ramón.

La industria papelera alcanza en esta época un ímpetu arrollador que se acrecienta a fines del siglo XVIII al ser declarado el libre comercio entre Cataluña y las Colonias de América por el rey Carlos III (12 de octubre de 1778). El negocio genovés, ante el empuje de la producción catalana, decae rápidamente. Además, con el tabaco cubano, aparece una nueva e importante modalidad: el papel de fumar, especialidad que todavía hoy en día se continúa exportando a América.

Siguiendo el peregrinaje típico de muchos papeleros de la época, Melcior abandona Vilalleons y se establece en Sant Cristòfol de les Planes d'Hòstoles (La Garrotxa) en una fecha indeterminada, ocupando un molino sobre el río Brugent.

Mencionemos de paso que un molino en aquella zona suponía una inversión en efectivo de unas 1.000 libras de Barcelona según una transacción fechada en 19 de junio

de 1721, al ser adquirido un molino papelerero en Sant Cristòfol de les Planes por Isidro Florensa de Olot.

El 4 de diciembre de 1819, consta documentalmente que Melcior Torras i Farrés vecino de "Les Planes de la Vall de Estolas" confesaba delante de la Intendencia General de Cataluña que bajo el dominio y «alou» del Rey tenía el derecho de utilizar el agua del río Terri para el uso de un molino papelerero situado en el término de Banyoles, conocido con el nombre de "Molí d'en Perpinyá", entonces en estado ruinoso así como la facultad para regar un huerto.

Melcior Torras declaraba que tenía posesión de aquel Molino por razón del establecimiento hecho a su favor por Martí Cases, canónigo de La Bisbal, como procurador legítimo de Isabel de Perpinyá i de Padró, viuda de Trinitat Tries, capitán de caballería.

El permiso para fabricar papel en el molino conocido como "d'en Perpinyá", le fue concedido ante notario a Josep Llopis (oriundo de Sant Joan Les Fonts) el 14 de enero de 1675 y estuvo casi siempre arrendado a distintos papeleros.

Melcior dispone que Ramón Torras i Ricart, su segundo hijo, se traslade a Banyoles (Pla de l'Estany) a fabricar papel en el molino por él arrendado que en aquel entonces se conocía también por el "Molí d'en Palou", posiblemente el nombre del último arrendatario.

Sabemos de los descendientes de Ramón, entre los que tenemos noticia de Agustí y Melcior.

Con el nombre de Torras y Morgat se especializaron en la fabricación de papel para cigarrillos a mano, patentando la filigrana o marca al agua de "Tres Torres" y sus productos fueron premiados con la medalla de plata en varias Exposiciones Universales.

Posteriormente los descendientes transformaron el molino papelerero en harinero; quizás por no lograr instalar una máquina de papel continuo. Más tarde se dedicaron a fabricar chocolates acreditando la marca "Xocolates Torras" todavía conocida y anunciada en la actualidad. Hoy día esta marca pertenece a la familia Costa, ignorándose si existió algún lazo familiar.

Esta rama lateral con el apellido Torras, se extinguió. Uno de sus componentes, Martín Torras, fue cura-párroco de Castellfollit de la Roca.

A partir del siglo XVIII aparecen filigranas propias del artesano que autentificaba o marcaba su producto. Sabemos que cada hermano Torras Ricart poseía sus propias filigranas o marca al agua.

Las de Ramón (Les Planes y Banyoles) muy complicadas con todos los atributos de Cristo y algunas con su nombre al pie; las de Salvador (Les Planes y Sant Joan Les Fonts) muestran una especie de relicario con sus iniciales y su nombre completo. Salvador Torras, al pie del dibujo. Este tipo de filigranas eran usuales de la zona de Capel·lades y debieron ser inspiradas en las filigranas de su padre Melcior y abuelo Manuel. Las marcas al agua, de la zona

de Olot y Sant Joan Les Fonts eran distintas representando las aspas del pergamino, el clavo de la maza, una mano con un puñal (quizás una alegoría al patrono del pueblo, San Juan Bautista, que fue decapitado a golpe de espada); una águila o ala del escudo de Olot.

Más tarde, ambos hermanos y sus descendientes adoptaron la torre, signo parlante de su nombre pero que también es utilizada, al igual que la corona, por los papeleros Romaní. No obstante el nombre del papelerero figuraba por lo general al pie del dibujo.

Es curioso observar como otros papeleros catalanes con la misma raíz en su apellido utilizan la torre en sus filigranas. Nos referimos a Tort (1797); Torelló (1760); Tor en Buñol (Alcoy) pero procedente de Claramunt, así como papeleros del río Anoia: Plana Soler (1797); Romaní; Guarro y un largo etcétera cuyos molinos se amparaban a la sombra del castillo de La Torre de Claramunt.

Salvador Torras i Ricart puede considerarse como el fundador de las actuales papeleras Torras. Como "hereu" permaneció al lado de su padre Melcior en Sant Cristòfol de les Planes donde nació su primogénito Francesc Torras i Corominas en 1818.

No sabemos exactamente la fecha en que Salvador se trasladó a Sant Joan Les Fonts —quizás 1820— donde adquirió las ruinas de un molino conocido como "Cal Bó". Consta documentalmente la escritura de establecimiento como enfiteuta otorgada por el Batlle General del Reial Patrimoni de Cataluña, el 25 de agosto de 1825 a favor de Salvador Torras de Sant Joan Les Fonts. La concesión comprendía la facultad de establecer en una pieza de tierra perteneciente al Mas Juvinyà (casa fortificada del siglo XII), un molino papelerero con todas las oficinas necesarias, utilizando las aguas del río Fluvià; con la condición de pagar en concepto de censo, 10 reales anuales.

En el pleito promovido por el Marqués de Aguilar contra Salvador Torras, se hace mención del acta de comparecencia, el 21 de abril de 1825, delante del tribunal del "Batlle General" por haber solicitado la concesión del mencionado establecimiento y estar demasiado cerca del molino papelerero de Jaume Coca.

La primera noticia del "Molí d'en Coca" la tenemos en un documento fechado el 22 de diciembre de 1616, en que el gran terrateniente del lugar Joan de Col·ldeferrer arrienda un molino papelerero a Coca. Hay que suponer que el molino ya existía. El "Molí d'en Coca" había pagado inicialmente, dos pollos y 60 libras de censo anual más una resma y media de papel floral.

Utilizando las aguas del río Fluvià y sus afluentes en la zona de Olot, se tienen noticias de molinos papeleros desde el siglo XIV. Concretamente en un documento fechado en Sant Esteve de Olot el 1 de noviembre de 1324 se cita el molino papelerero conocido como "La Tina", situado en el arroyo de Ridaura.

La mayoría de los molinos papeleros de esta zona fueron destruidos por la serie de temblores de tierra y terremotos habidos entre el 23 de febrero de 1427 y el 2 de febrero de 1428. Solamente en la provincia de Girona, el último terremoto causó más de un millar de muertos, según cifras oficiales. La villa de Olot fue totalmente destruida por el terremoto del 15 de mayo de 1427. El censo ascendía a unos 1.500 habitantes. Quizás debido a estas catástrofes es tan notoria la falta de iglesias románicas bien conservadas en la zona de Olot.

La parroquia y caserío de Sant Joan Les Fonts dependía del pueblo de Santa Eulàlia de Begudà y había resultado menos dañado por los seísmos que la vecina villa de Olot. En Sant Joan existe una bella iglesia románica del siglo XII. El primer documento en que se cita un molino papelero en Sant Joan Les Fonts es del 9 de abril de 1561.

Continuando con nuestra historia de la familia Torras, el molino de "Cal Bó" fue prácticamente construido de nueva planta por Salvador Torras i Ricart, hacia 1825. Su nombre está grabado en el dintel de la puerta del pétreo caserón que se conserva íntegro incluyendo la presa sobre el río y el canal derivando las aguas del río Fluvià que continúan hacia el mas Juvinyà y el "Molí d'en Coca", actual fábrica Vila.

Los otros hijos de Salvador y Maria Corominas nacieron en Sant Joan Les Fonts: Joan en 1824 (que dio origen a las familias papeleras Torras Domènech y Torras Hostench), Miquel en 1826 (fundador de la familia Torras Juvinyà) y posteriormente el benjamín, Salvador.

Los cuatro hermanos Torras Corominas se afincaron y fabricaron papel en Sant Joan Les Fonts. El mayor, Francesc, se quedó en el molí de Cal Bó, como correspondía a su condición de "hereu". Joan adquirió el "Molí de Cal Gros" situado al otro lado del río Fluvià frente al "Molí d'en Coca" (actual fábrica Vila) junto a la entrega del "rec de les Molleres". Digamos de paso que este molino desapareció totalmente en la riada de octubre de 1940 no quedando ni los cimientos de su asentamiento. El tercer hijo, Miquel Torras i Corominas (1826-1888) adquirió el "Molí del Pla" que en la actualidad continúa fabricando cartón gris y es conocido como "Can Sala". En la época, el "Molí d'en Joan" era conocido como "Molí de Baix" en contraposición al "Molí de Dalt" de su hermano Miquel, ambos utilizaban el agua del "rec de les Molleres". Cada hermano fabricaba papel a mano y vivía con su familia en el propio molino.

Actualmente el propietario del "Molí del Pla" continúa fabricando cartón compacto, utilizando las antiguas tinajas y pilas holandesas. Mejoró la fábrica añadiendo dos molinos de piedras verticales (procedente de l'Obra nova) y dos formas redondas de 1,10 mt de ancho útil con una prensa húmeda final de máquina. A la salida, la hoja continua, se corta en hojas de 70 x 110 cm., se prensan y se

tienden a la vieja usanza en el piso superior para su secado. La fábrica queda atendida por dos operarios y ocasionalmente hecha una mano el director e hijo del dueño Xavier Sala i Ayats. En total se obtienen cuarenta toneladas al mes de cartón compacto de 4.000 g/m².

El río Fluvià en este tramo discurre entre grandes desniveles y atraviesa el pueblo de Sant Joan Les Fonts, los molinos papeleros se situaban en los márgenes del río, en lugares estratégicos donde era fácil y económico construir presas y canales para derivar el agua hacia las ruedas hidráulicas. Así mismo disponían, por gravedad, de abundante agua para la fabricación de papel.

La energía hidráulica se utilizaba directa y fundamentalmente para el proceso conocido como refinado de la pasta, accionando la prensa llamada batán y posteriormente las pilas holandesas.

En esta época se producían de Sant Joan Les Fonts más de 1.000 toneladas de papel al año, la mayor parte de las cuales se comercializaban en Barcelona. La producción más importante correspondía al papel de fumar que se manipulaba en Olot. En Sant Joan se dedicaban a fabricar papel unas 250 personas. Los jornales eran muy modestos, además de la vida, los hombres cobraban de 6 a 8 reales diarios y las mujeres unos 20 reales al mes, o sea un real por día, aproximadamente.

Los días de precepto que se trabajaba, se descontaba del jornal, el tiempo empleado en cumplir los deberes con la Iglesia.

La villa de Olot, a 5 km de Sant Joan Les Fonts, tenía entonces unos 11.000 habitantes, si bien algunas estadísticas —que se consideran exageradas— la elevan a 20.000.

El arte o proceso de fabricación del papel no había sufrido grandes modificaciones, en lo esencial, desde su introducción en Europa hacia finales del siglo XI. En realidad no hubo un avance tecnológico importante en la fabricación de papel hasta la introducción de la máquina continua o *Fourdrinier* hacia 1820 y en la fabricación de pastas químicas a partir de madera en 1863. Como materia prima para la elaboración del papel se utilizaba desperdicios de tejidos de algodón, lino o cáñamo y también de esparto. El vestido era un artículo caro y los trapos para la fabricación del papel eran escasos, buscados y altamente cotizados. Hacia 1780 se obtiene celulosa para la fabricación de papel a partir de vegetales anuales como la paja de cereales o el lino, cáñamo y esparto en rama.

Torras Hermanos (1854-1920)

La familia Torras era emprendedora y se puso de acuerdo para unificar sus esfuerzos. Consta documentalmente que el 28 de octubre de 1854 se otorga autorización real a Salvador Torras i Ricart para establecer una fábrica de papel en la "Arboleda d'en Cisteller", paraje cercano a la ige-

sia parroquial de Sant Joan Les Fonts y hermoso edificio románico del siglo XII. Se autoriza utilizar las aguas del río Fluvià para dar movimiento a sus máquinas. El proyecto y plano se fecha en Gerona el 9 de diciembre de 1854.

Los documentos están firmados por Ignacio Irigoyen, Pedro Gara y José M. Faqueto ingenieros de Obras Públicas pertenecientes al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como por los directores de Caminos vecinales, Pablo Sabater y Antonio Masmitjá. Por lo visto los funcionarios e instituciones ya empezaban a proliferar.

Orientados por su padre, los hermanos adquieren conjuntamente diversas parcelas para poder edificar su fábrica común. Las escrituras de los distintos trozos de terreno a nombre de Salvador Torras Ricart y sus hijos, Francesc, Joan, Miquel y Salvador Torras Corominas llevan fechas del 10/12/1854; 18/3/1855 y 27/3/1855; en las mismas se menciona que la propiedad se adquirió en nombre de la sociedad constituida por los mencionados y a favor de los cinco enfiteutas comprometiéndose a edificar sobre los terrenos, una fábrica de papel en el término de dos años.

Las comunicaciones de la zona de la Garrotxa eran pésimas. En Sant Esteve d'en Bas, (sólo a 10 km de Olot) se habían suspendido los trabajos iniciados hacia 1842 de la carretera que debía unir Olot con Vic (dicho sea de paso esa carretera no se terminó hasta 1930 aproximadamente). En 1849 el ferrocarril llegó a Sant Joan de les Abadesses con el fin de transportar carbón extraído de unas minas cercanas al pueblo de Ogassa, que se agotaron en pocos años.

En 1856 el municipio de Olot, acude a la reina Isabel II para pedir ayuda e insistir para que continúen las obras de la carretera Besalú-Gerona, así como de la carretera Figueres-Roses con el fin de utilizar su puerto para el embarque de los productos industriales de la villa. Desde los tiempos del general francés Decaen (1809) que mejoró la carretera Olot - Besalú - Figueres, nadie más se había preocupado del problema de las comunicaciones de esa montañosa zona.

En 1859 se comenzó a transitar por la carretera Olot-Gerona, solo faltaban los puentes, lo que obligaba a vadear los ríos y a utilizar los puentes románicos medievales existentes sobre el Fluvià (El Cullell en Bora Tosca; Sant Roc; Santa Magdalena; Sant Cosme (del siglo XVI); Sant Joan Les Fonts; Castellfollit de la Roca y Besalú de 1075). La diligencia salía de Olot a las 10 de la mañana, el trayecto costaba entre 10 y 12 reales según la categoría del asiento. Hasta Besalú se empleaban dos horas donde se almorzaba y se cambiaban las caballerías en "Can Flora" (posada, que se trasladó a Banyoles). Con dos horas más se llegaba a Banyoles donde se merendaba mientras se procedía a un nuevo cambio de caballos. De Banyoles a Gerona se empleaban dos horas más. Incluyendo los ágapes y cambios de caballerías el viaje de Olot a Girona duraba entre 7 y 10 horas.

En la década 1850/1860 se proyectaron las carreteras Olot - Santa Coloma de Farnés y Olot - Sant Joan de les Abadesses, que no se abrirían hasta el último cuarto del siglo XIX. Por contra el camino de herradura entre Olot y Camprodón a través de Capsacosta existía desde tiempos inmemoriales. El viejo camino utilizaba la calzada romana abierta en su tiempo para explotar y exportar la madera de pino, hierro y carbón producido en bosques, fraguas y montañas de los altos valles del Pirineo.

La familia Torras, sin moverse de Sant Joan Les Fonts, afianzaba su incipiente industria. La fábrica de l'Obra comenzó a construirse en la primavera de 1855.

El objetivo primordial de la unión industrial de los hermanos Torras Corominas era instalar una máquina continua para fabricar papel siguiendo las innovaciones de las máquinas inventadas por *Louis Robert* (1799 - Pila sacudidora) y completada por el ingeniero inglés *Bryan Donkin* que hacia 1820 logró la primera máquina de papel continua añadiendo una batería de secadores, el conjunto se conoció como máquina *Fourdrinier* honorando el nombre de los financieros que se arruinaron para perfeccionar el invento.

No sabemos los detalles ni cómo se construyó esta primera máquina en Sant Joan Les Fonts. Observando el edificio de "l'Obra nova" (que todavía existe) vemos que consta de una planta baja y dos pisos. En el primer piso se instalaron las pilas holandesas accionadas por una rueda hidráulica con un eje y poleas desde la planta baja. Anexo a las pilas holandesas estaba la vivienda de la familia de Miquel Torras i Corominas.

En la planta baja es posible que se montara una tina o pila sacudidora tipo *Robert*. Al comienzo, a la salida de la prensa húmeda el papel debía cortarse en hojas y después de prensadas se tendían para su secado en los pisos superiores. Años más tarde se añadió uno o varios cilindros secadores calentados directamente con fuego de leña. La tradición o testimonio verbal transmitido de generación en generación hablan de estos secadores con fuego de leña, así como que la mesa de fabricación de esta primera máquina tenía 2 m. de longitud. Se ignora el ancho útil.

Hacia tres años que Miquel Torras i Corominas había contraído matrimonio con Teresa Juvinyà i Pagès (1761-1852) y tan pronto como estuvo terminada la fábrica, la pareja se trasladó a vivir al primer piso de la misma, al lado de las pilas holandesas. Tuvieron cinco hijos: Salvador, María, Joan (1855), Rafael (1860) y Rosa. Sabemos que Rafael nació en la propia fábrica, por lo que ésta debía estar completamente terminada en 1858 ó 59.

En segundas nupcias Miquel Torras i Corominas se casó con Filomena Simón i Mulleras. Ello ocurría el 9 de octubre de 1870, sus dos hijos Segundo (1872) y Mercè también nacieron en la fábrica de "l'Obra Nova".

Se vivía una época muy azarosa en la que los hechos político-militares y socio-económicos se sucedían a una

velocidad vertiginosa, que incidían en la vida cotidiana, aún en zonas tan aisladas como San Joan les Fonts.

En septiembre de 1868 se produce una revolución progresista, democrática y liberal capitaneada por Serrano, Topete y Prim. Isabel II se exilia a Francia y se instaura en Madrid el primer gobierno provisional de Serrano.

Los industriales y la burguesía catalana contribuyeron con el pueblo al derrocamiento de la reina. Los contactos que los obreros catalanes mantenían con la AIT, se reforzaron al enviar una representación al III Congreso de la Primera Internacional celebrado en Bruselas así como organizaron un congreso de sociedades obreras en Barcelona antes de finalizar el año.

La constitución de 1869/70 elige como nuevo rey de España a Amadeo de Saboya. Se acuña por primera vez el duro (5 Pta). Casi de inmediato (1873) se proclama la primera República siendo su presidente Estanislao Figueras. Pocos días después se intenta proclamar el "Estat Catalá". Entre 1872 y 1875 en ciertas regiones de España se desarrolla la tercera guerra Carlista. Pi Margall segundo presidente de la República, intenta reformas sociales políticas y federalistas que no llegan a ser aprobadas por las Cortes.

Hacia 1873 Miquel Torras i Corominas, conocido por su tendencia liberal, fue secuestrado por un grupo o "escamot" carlista que exigió un rescate cuyo importe se depositó en un recodo del camino de Capsacosta, conocido como "Lloc-alou", en la Vall de Bianya.

Los Torras, desarrollaban su vida y trabajo en familia, los hermanos de Miquel Torras i Corominas que eran socios de la fábrica, acudían al trabajo con sus hijos desde sus respectivos domicilios en el "Molí de Cal Bó" y el "Molí d'en Joan". Francesc Torras i Hostench recuerda que su padre Paulí Torras i Domènech le contaba que, siendo aún niño, salía de su casa a las cuatro de la madrugada con sus familiares, alumbrados con un farolillo, seguían el camino bordeando la orilla izquierda del Fluvià, pasando frente a la casa de "L'Esquirolet" atravesaban el río por las "passeres" del "Molí Fondo", siguiendo por la "Feixa Fondo" llegaban al trabajo por la pared del canal.

Al principio poseían solamente una tina; laboraba toda la familia, ayudados por algunos operarios que también dormían en la fábrica. En total sumaban de 8 a 10 personas. La jornada de trabajo duraba catorce horas. Al mediodía se sentaban todos en la misma mesa preparada por Filomena. Durante la comida, los dueños usaban del porrón de vino cuanto querían; los primeros oficiales (sacador, ponedor, levador y satinador) tenían derecho a tres tragos, sus ayudantes a dos y los pequeños aprendices o "xerries" solamente podían echar un trago; sin embargo, no había limitación en la duración de los tragos.

Más tarde, cuando se instaló la segunda tina, Miquel Torras i Corominas se construyó una casa, vecina al "Molí

del Pla", de su propiedad y se trasladó a vivir a ella con sus siete hijos.

Joan Torras i Corominas, tuvo cinco hijos de su primer matrimonio: Lúcia, Salvador, Paulí, Glòria y Navidad Torras Domènech. Enviudó joven y le insinuaron que se casara con Magdalena Sucarrats, ya de cierta edad, para que cuidara de su numerosa prole, pues bien, tuvo cuatro hijos más: Casimiro, Miquel, Montserrat, y Loreto Torras Sucarrats. Todos ellos nacieron en el "Molí d'en Joan" o "Molí de Cal Gros" (desaparecido en 1940).

Francesc Torras i Corominas, el primogénito del fundador, residió en el "Molí de Cal Bó" y tuvo tres hijos: Salvador, Lúcia y Miguel Torras Mulleras. Los dos últimos murieron solteros y Salvador se casó con Antònia Plana.

En un momento determinado profesaban cinco monjas con el apellido Torras en el convento de Sant Joan Les Fonts.

La primera mención notarial de la sociedad "Torras Hermanos", figura en una escritura de redención de censo con fecha 22 de enero de 1872; ignoramos cuándo fue constituida la citada sociedad y sus socios debieron ser, con certeza, Francesc, Joan y Miquel Torras Corominas.

También hemos encontrado un diploma de la "Exposición General Catalana" celebrada en Barcelona en el año 1871, en el que se expide medalla de bronce a favor del expositor "Torras Hermanos". El documento se fecha en Barcelona el 22 de enero de 1872 y va rubricado por el alcalde 1º constitucional D. Francisco Saler y Matas, por el presidente de la junta directiva de ferias, exposiciones y fiestas populares de Barcelona D. Francisco de P. Rius y Taulet y tres personas más.

Hacia 1873 fallece Francesc Torras i Corominas, entrando en la sociedad su hijo Salvador Torras i Mulleras. Durante un tiempo la empresa se denominó "Torras y sobrino".

En todo caso, el 2 de septiembre de 1877, el notario de la villa de Olot, D. Ramón Malagrida, autorizó la escritura de constitución de la sociedad mercantil, regular y colectiva "Torras Hermanos", entre Joan y Miquel Torras Corominas y su sobrino Salvador Torras i Mulleres (hijo de Francesc) con un capital de 177.244 pta, siendo este último nombrado administrador de la nueva empresa.

El golpe de estado del General Pavía (1874) disuelve las Cortes y restaura el absolutismo borbónico colocando en el trono de España a Alfonso XII, hijo de Isabel II y Francisco de Asís.

La inmediata subida al poder de un gobierno conservador restablece los aranceles proteccionistas. Entre 1876 y 1886 se produce una gran expansión económica, especialmente en Cataluña, conocido como el período de la "febre d'or".

A pesar de su aislamiento en Sant Joan, los hermanos Torras Corominas, estaban al corriente del desarrollo técnico-científico que suponía la revolución industrial.

e intuyeron, a su manera, que debían prepararse para que sus descendientes pudieran aplicar las nuevas técnicas.

En consecuencia atacaron en dos frentes: primero necesitan espacio, e iniciaron gestiones para adquirir los terrenos colindantes con su fábrica.

Segundo, enviaron a sus hijos a la Universidad y a las Escuelas Técnicas para prepararse para el futuro: Rafael Torras i Juvinyà obtiene el título de Bachiller en Artes en 1874, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Figueres, y en 1879 se gradúa, en la Universidad de Barcelona, como Licenciado en Ciencias Exactas, habiendo cursado simultáneamente la asignatura de dibujo y diseño industrial en la Escuela de Ingenieros Industriales; su hermano Joan Torras i Juvinyà obtiene la licenciatura de medicina en 1877 y el doctorado un año después.

Como curiosidad cabe añadir que, en un balance de la cuenta corriente de Miquel Torras i Corominas, con la sociedad Torras Hermanos en el año 1879, éste percibe un semanal de 700 pesetas, que a mediados de febrero se aumentó a 750 pesetas, hasta el 12 de abril en que empezó a percibir 800 pesetas a la semana, hasta fin de año. Los gastos anuales de sus hijos ascendieron a 7.952.54 pesetas. Figuran además unas partidas de entregas y cortado de trapos, encolado de resmas de papel, etc.... de lo cual parece desprenderse, que además de su trabajo, en la fábrica común, los hermanos y socios continuaban manteniendo sus negocios particulares en los molinos de su propiedad donde residían.

Durante "la carlinada" el hijo mayor de Miquel, Salvador Torras i Juvinyà, se casa en secreto y contra la voluntad de su padre con Ignacia Montserrat. Huye a Francia, por lo que es apartado de la sociedad. A su regreso hay evidencias que antes de 1888 fabricaba papel de fumar por su cuenta en el "Molí del Plá", acreditando la marca "La Torre". Obtuvo medallas de plata en las exposiciones universales de Barcelona (1888) y París (1889). Aunque separado de la empresa familiar su papel fue comercializado en exclusiva por los almacenes de Torras Hnos. en Barcelona.

Francesc Torras i Mulleras (sobrino de Joan y Miquel Torras i Corominas y administrador de la empresa "Torras Hnos."), falleció en 1878 a los 33 años de edad.

A su prematura muerte se produce la primera escisión del negocio familiar. Su viuda Antònia Plana, se establece por su cuenta en el "Molí de Cal Bó" fabricando papel de fumar. La empresa se conocía con el nombre de "Viuda de Salvador Torras" (i Mulleras). El matrimonio tuvo cuatro hijos: María, Francesc, Lúcia y Antònia Torras i Plana.

El molino lo heredó Francesc Torras i Plana que durante cierto tiempo continuó fabricando papel: más tarde lo transformó en molino harinero. Francesc, murió soltero en 1936, asesinado por miembros de la FAI en las cercanías de la capilla de Sant Cosme en la carretera general entre Begudà y Olot. Sus herederos vendieron el molino a terceros.

En este punto interrumpimos el relato de las vicisitudes de los fabricantes de papel con el apellido Torras en Sant Joan Les Fonts para intercalar cronológicamente y sin interrupciones la memoria de los almacenes que comercializaban el papel en Barcelona.

Ello nos ayudará a comprender las relaciones entre los diversos miembros de la familia Torras, fabricantes de papel.

Las primeras noticias de la existencia en la Ciudad Condal de un almacén comercializando papel Torras, las encontramos en un catálogo de 1863. El comercio se llamaba "Torras y Balmas" y su dirección era Calle de la Vidriería n. 15 (detrás de Santa María del Mar) - Barcelona. Sabemos que Josep Balmas era un acreditado fabricante de papeles para embalaje de la calle Ciutadans en Girona capital y lo suponemos socio comercial de Torras en Barcelona. El comercio se anuncia como distribuidor del papel fabricado por "Torras Corominas y Antiga", siendo Antiga un conocido fabricante de papel de Sant Joan Les Fonts y comerciante de Olot.

En catálogos y guías comerciales de 1869, se registra el depósito de papel de "Torras Hermanos" en la calle de Vidriería n. 15 de Barcelona. En 1871 en la misma dirección se anuncia "Torras Hnos." como fabricante de papeles para fumar, paja de arroz, colores, solfa y copiadore de carta, mientras (siempre siguiendo el catálogo) "Corominas y Antiga" produce estracilla, papel de embalaje y colores.

En 1877 vuelve a aparecer el nombre del comercio "Torras y Balmas" con almacén de "papel y cartón" en Vidriería n. 15.

Diez años más tarde (1884) el catálogo menciona a "Balmas y Planas" en la calle de Vidriería, 15 de Barcelona, con sucursal en Sevilla calle Alonso el Sabio n. 11. Se anuncian como un gran almacén con un completo y variado surtido de papeles de todas clases además de sobres para cartas, papel albuminado para cartas, libritos en blanco y rayados, especialidad en toda clase de útiles y efectos para escritorio, libritos de fumar de los señores José Bardou e hijos de Perpignan, etc.

En 1888 el catálogo registró al almacén de papel de "Torras Hermanos" en el Pasaje de la Paz n. 10 bis de Barcelona, comercializando papeles de "Torras y sobrino" (Sant Joan Les Fonts), "Torras y Morgat" (Banyoles) con la marca "Tres Torres" y "Salvador Torras i Juvinyà" (Sant Joan Les Fonts) con la marca "La Torre". El mismo almacén comercializaba el papel de fumar de "Viuda de Salvador Torras" (i Mulleras).

Recordemos que "Torras y Morgat" eran los descendientes de Ramón Torras i Ricart establecido en Banyoles desde 1819 y por tanto primos hermanos (o hijos de primos hermanos) de la familia Torras i Corominas de Sant Joan Les Fonts.

En el catálogo de 1890 se anuncia la fábrica de papel continuo de "Sucesores de Torras Hermanos" en Sant Joan

Les Fonts con depósito en Barcelona Pasaje de la Paz n. 10 bis. (Teléfono n. 1094). Fabrica y comercializa papeles de todas clases para escribir, editar y litografiar, así mismo posee el depósito en exclusiva del papel para cigarrillos de las acreditadas marcas "La Torre" de "Salvador Torras i Juvinyà" (Olot) y "Tres Torres" de "Torras y Morgat" (Banyoles).

Precisamente en la misma hoja del catálogo de 1890, aparece "Viuda de Salvador Torras" (i Mulleras) con almacenes en la calle Claris n. 15 de Barcelona. Se anuncian como fabricantes de papel continuo.

En 1895 el almacén de papel de "Sucesores de Torras Hermanos" se registra en la calle Cortes n. 222. El teléfono (1094) continúa siendo el mismo que el almacén del Pasaje de la Paz 10 bis. Se mantiene el depósito en exclusiva de los papeles de fumar de Salvador Torras i Juvinyà (Sant Joan) y de Torras y Morgat (Banyoles). Esta última empresa se enorgullece de haber obtenido medallas de plata en las exposiciones universales de Portugal (1861); Barcelona (1888); París (1889) y Chicago (1893).

En 1902 después de la separación de las familias Torras-Juvinyà y Torras-Domènech; la nueva empresa "Sucesores de Torras Hermanos" S. en C. establece sus oficinas y almacenes en Barcelona en la calle Diputación n. 250.

Debió ser entre 1895 y 1900 que el molino papelero de "Torras i Morgat" en Banyoles se dedicará a fabricar las "Xocolates Torras".

Por otra parte, también en estos tiempos, desaparece Salvador Torras i Juvinyà como fabricante de papel de fumar en el molino de "El Pla" en Sant Joan Les Fonts. Salvador con su familia se traslada a Barcelona y se dedica a vender cuentos de la Editorial Calleja. Falleció en Barcelona (1906 ó 1907). Tuvo tres hijos supervivientes: Rafael, Miquel y Núria Torras i Montserrat, de las que volveremos a hablar, y que siempre fueron arropados por sus tíos Joan y Rafael Torras i Juvinyà.

Volviendo al hilo de la historia de los papeleros Torras en Sant Joan Les Fonts diremos que debió ser entre la constitución de "Torras Hermanos" (1877), y el año 1886 en que los socios toman la decisión de ocuparse directa y personalmente de la venta y distribución de su producto en Barcelona.

Para ello Miquel Torras i Corominas traslada su residencia a la Ciudad Condal, mientras su hermano Joan Torras i Corominas permanece en Sant Joan Les Fonts al frente de la fábrica.

Indudablemente en estos años debió inaugurarse el almacén del Pasaje de la Paz n. 10 bis. En todo caso la abertura del depósito y oficinas de la sociedad es anterior al año 1888 en el que fallece en Barcelona Miquel Torras y Corominas.

Con fecha 10/IX/86 *Escher Wyss* elaboró un plano modificando parte de una máquina continua tipo *Foudrier* preexistente. Se señala claramente que se instalaría

una nueva mesa de fabricación de 14 m. de longitud equipada con rodillos desgatadores, tres cajas aspirantes y una prensa húmeda o manchón final de tela, colocada en posición inclinada. También se dibuja una nueva rebobinadora a instalar. Todo ello coloreado en azul en el dibujo.

Las partes de la máquina que se presumen que ya existían están dibujadas en color negro y corresponden a dos tinas con agitadores helicoidales equipadas cada una con una rueda de cangilones y embudo receptor que permitía regular la cantidad de pasta según el gramaje del papel a producir. A continuación se observa un arenero en plano inclinado que alimenta la caja de distribución de la pasta sobre la mesa de fabricación *Escher-Wyss*. También se señalan como existentes una prensa de bayeta y una montante; tres secadores de 1 m. de diámetro dispuestos horizontalmente y uno superior. En la parte superior aparece un secador de 1,20 m. A continuación se dibuja una lisa de dos rodillos y otro cilindro de 1,20 m. que se supone refrigerador antes de la rebobinadora *Escher-Wyss*, final de máquina.

El ancho útil de la máquina era de 144 cm. El plano *Escher-Wyss* va dirigido expresamente a Joan y Miquel Torras (i Corominas) fechado el 10 Septiembre de 1886.

Todas las partes de la máquina que se señalan en el plano, tanto las *Escher-Wyss* como las ya existentes, estuvieron produciendo papel hasta el 9 de octubre de 1978 al mediodía.

Entre fines del siglo XIX y la segunda década del siglo XX se añadieron varios secadores, cuyo número no hemos sabido determinar.

En 1951, talleres Trabal de Barcelona construyó una nueva mesa de fabricación de 20 m. de longitud con siete cajas aspirantes y un rodillo filigranador entre la 5ª y la 6ª caja aspirante. Talleres Basagoitia de Tolosa suministró una nueva lisa de 3 rodillos. Más tarde se instaló un refino cónico en cabeza de máquina y si mal no recuerdo un depurador centrífugo. En 1960, mi hermano Jorge modificó substancialmente la transmisión de la máquina colocando un eje longitudinal en el piso superior accionado por un motor eléctrico.

Desde siempre la máquina poseía una transmisión de ejes transversales y paralelos equipados con polcas troncocónicas que permitían regular la velocidad de los distintos elementos según la contracción que sufría la hoja del papel al secarse. Al principio el conjunto se accionaba mediante una turbina hidráulica. Más tarde se dispuso de un motor eléctrico con regulador de velocidad ya que la energía hidráulica disponible se utilizaba para las pilas holandesas también llamadas cilindros, calandras, gofradora y cortadora. Finalmente durante la época de escasez (1953) se montó un viejo motor diesel que se encontró en "Molí de can Porxas" (Papelería del Fluvià-PAFSA).

Para la producción de vapor se utilizaba una caldera de hervidores construida por La Maquinista Terrestre y

Marítima de Barcelona, cuya chimenea para la expulsión de humo se observa en una fotografía de 1907.

Durante el verano, la familia de Miguel se instalaba en su casa solariega de Sant Joan Les Fonts, conocida como "Ca La Filomena" o "Torre Blanca", simultaneando las vacaciones con un período de acercamiento y discusión conjunta de los problemas comerciales con los de fabricación.

En estos períodos, los familiares de ambos hermanos Torras Corominas utilizaban la tartana de la fábrica para trasladarse a Olot, que despertaba como capital comarcal, siendo ello el comienzo de las desavenencias familiares que, veinte años más tarde, provocaría la separación de los socios descendientes.

Recién terminados sus estudios en 1879, Rafael Torras i Juvinyà se traslada a Sevilla donde permanece casi durante ocho años. Por una parte existen indicios de una sucursal comercial de Torras y Balmas (posteriormente Balmas y Planas) en Sevilla—calle Alonso el Sabio n. 11—donde hubiera podido "velar sus armas" como vendedor de papel. Por otra parte parece que le acompañó su amigo de juventud Pere Caula y que ambos intentaron iniciar un negocio de comercialización de cerámica de La Bisbal. Quizás este alejamiento de la familia fuera de carácter generacional y Rafael no viera claro su porvenir en la empresa familiar al lado de su autoritario padre Miguel, su tío Joan y sus primos Torras Domènech.

A la muerte de su padre, ocurrida como hemos dicho en Barcelona en 1888, la familia le rogó que regresara a Cataluña para ponerse al frente de sus intereses en la fábrica, ya que su hermano mayor, Salvador, había sido legalmente desheredado y su otro hermano, Joan, médico, no quería hacerse cargo del negocio. Solamente quedaba Segundo Torras i Simon, demasiado joven e inexperto.

Recién llegado de Sevilla, en 1889 se constituyó la sociedad colectiva "Sucesores de Torras Hermanos", como continuación de "Torras Hermanos", entre Rafael Torras i Juvinyà y su primo Salvador Torras i Domènech, con un capital de 75.000 Pta. Se convino que Rafael se ocuparía del aspecto comercial en las oficinas que trasladarían a la calle Cortes n. 222 (Barcelona). Mientras, Paulí Torras i Domènech, dirigía la fábrica en Sant Joan Les Fonts.

La actividad de los dos jóvenes socios y de Paulí Torras Domènech como técnico, queda reflejada en numerosas escrituras de compra de parcelas colindantes con la fábrica. Con fecha 4 de enero de 1891, se adquieren los terrenos del "Pla de Dalt", sobre los que se construirá un edificio para almacén y clasificación de trapos y un piso alto para vivienda de Rosa Torras i Juvinyà, que durante mucho tiempo cuidó amorosamente un hermoso huerto-jardín. En la actualidad este mismo edificio, remodelado, lo ocupan las oficinas técnicas y administrativas de la fábrica de "Torraspapel" en Sant Joan. Todavía existe parte del antiguo jardín.

En esta época se electrifica la fábrica adoptando desde el principio corriente alterna a 380 voltios que representaba una gran novedad técnica.

Desde 1890 la fábrica se abastece en parte de energía eléctrica, que le proporciona Joan Agustí (actualmente Bassols), existiendo numerosa documentación de reclamaciones por no poder controlar la tensión. El contrato se renovará en 1899 y en la actualidad todavía subsisten las reclamaciones por fallos de tensión, debido fundamentalmente a ser una zona de tormentas con gran aparato eléctrico y a deficiencias de la red de distribución.

Precisamente M. Angeles Feliu i Bassols, tristemente célebre por su secuestro en 1992 pertenece a esta familia que continúa distribuyendo energía eléctrica en Olot.

En 1888 se fundan en Barcelona la UGT y el PSOE (cuyas sedes centrales no se trasladarán a Madrid hasta 1899). En 1892 se aprueban las "Bases de Manresa" como proyecto de autonomía para Cataluña. El final de siglo se caracteriza por una fuerte agitación obrera con huelgas y atentados anarquistas, así como con la pérdida de las últimas colonias transatlánticas: Cuba, Puerto Rico, y Filipinas. Finalmente, en 1899 con el "tancament de caixes" la burguesía catalana intenta una resistencia pasiva contra la nueva ley tributaria.

En 1892, se adquieren dos lejiadoras para cocer trapos y esparto, así como se intenta fabricar pasta al bisulfito de caña, según un contrato de cesión de tecnología por parte de la firma alemana *Hageman Duttler y Cía.* (3-1-1893).

En 1895 se sustituye la vetusta rueda hidráulica de 1854 por una turbina *Escher Wyss* de 100 CV que se acopla directamente al eje motriz de la fábrica accionando los cilindros o pilas holandesas. Los restos de estas instalaciones iniciadas en 1854 todavía subsisten hoy en día.

El día 24 de junio de 1896, se modifica la sociedad "Sucesores de Torras Hermanos", pasando de ser regular y colectiva a ser una sociedad en "Comandita", acordándose importantes cambios de organización, con nombramiento de gerentes y obligación de celebrar juntas cada tres meses. Además este hecho permitía la entrada al capital no vinculado a la administración de la empresa.

A esta época corresponden dos Memorándums del 16 y 17 de julio de 1896, dirigidos por Paulí Torras i Domènech (abuelo de Higinio Torras i Majem), a su primo Rafael Torras i Juvinyà, dándole cuenta de que a las 10 horas de la mañana se había roto un eje de la bomba centrífuga que sube la pasta a la tina, motivo por el cual hubo que parar la fábrica, así como el envío de papel cromo satinado al Sr. Torrens, advirtiéndole que si el río subía, solamente podría fabricar papel para el Sr. Montaner, señalando que tiene exceso de existencias en almacén de este tipo de papel.

En todo ello se advierte ya una evolución de la empresa familiar hacia una sociedad anónima organizada, con un debilitamiento de los lazos estrictamente familiares entre los socios.

La introducción de nueva maquinaria y el aumento de producción exigen mayor consumo de energía, cuyo suministro no puede adquirirse en la zona donde está ubicada la fábrica. La preocupación para el abastecimiento de energía será una constante que subsiste en la actualidad (1994).

En 1897, se obtiene la concesión gubernativa para derivar 300 litros por segundo de agua de la riera de Bianya. Más tarde, en 1901, se otorgará la Concesión del Salto del Colom, para producir energía hidroeléctrica. El acta de entrega de obras está fechada el 5 de mayo de 1902. Esta obra fue ampliada en 1913, según nueva autorización.

Otra de las dificultades de su emplazamiento en Sant Joan radicaba en problemas de transporte. Para remontar la subida de la fábrica eran necesarios dos tiros de fuertes caballos percherones, después seguían el camino hacia Sant Feliu de Pallerols para trasbordar al "carrilet" de Girona (el túnel "d'En Bas" no se construyó hasta 1911). Cuando el tren de vía ancha llegó a Sant Joan de les Abadesses (1849) y se hubo terminado la carretera el transporte se hacía por la "collada" de Santigosa (1.000 m. de altitud). El viaje duraba unas siete horas. Después del carro vino la carreta de dos ejes con cuatro ruedas. Durante un corto período el transporte se hizo con un camión de vapor (usaba leña del monte que se apilaba en determinados puntos de la carretera). Más tarde entró en servicio un camión con motor de combustión interna, pero sin diferencial, sus ruedas macizas eran accionadas por una monumental cadena.

Como vehículo ligero para uso de la fábrica, la empresa disponía de una tartana.

Rafael Torras i Juvinyà heredó la Torre Blanca en Sant Joan Les Fonts. Durante los veranos se reunían en la casa solariega toda la familia, incluyendo a su hermano Joan, su cuñada Rosario Ronsard y los hijos del desheredado Salvador: Rafael, Nuria y Miquel Torras Montserrat.

Pronto, estos veraneos complicarán la pacífica existencia con los familiares de sus primos Torras Domènech, por el uso de la famosa tartana para sus desplazamientos a Olot, centro de reuniones sociales y festejos.

Las desavenencias se agravarán al discutir problemas del negocio. Rafael era partidario de la construcción del Salto de Colom para disponer de más energía hidráulica, necesaria para la recién instalada máquina *Escher Wyss*, mientras sus primos consideraban la inversión demasiado onerosa. La querrela duró de 1896 a 1901.

Es en esas circunstancias cuando, el 26 de junio de 1901, se separan los antiguos socios y primos hermanos. Según un documento notarial de amigable componenda, cada parte hizo su oferta en sobre cerrado que se abrió ante Notario. Por muy poca diferencia, Rafael Torras Juvinyà se adjudicó la fábrica y la empresa "Sucesores de Torras Hermanos". El importe en metálico y a toca teja, fue abonado en parte con los recursos particulares de los hermanos Joan y Rafael Torras Juvinyà, y en parte con el crédito de sus acaudaladas esposas Rosario Ronsard y los fami-

liares de Sofía Font i Serra. En la actualidad, y hablando en términos macroeconómicos, podríamos decir que el pleito de la tartana promocionó la inversión de capital en el conjunto de la industria papelera nacional, creando incentivos de productividad y competencia.

Inmediatamente, Salvador Torras Domènech, ayudado por la familia de su esposa Anita Riviere, inaugura en 1903 una nueva fábrica en Bonmatí, entregando la dirección de la producción a su hermano Paulí, que la había diseñado como gran técnico papelerero que era. En otro capítulo nos ocuparemos del desarrollo de esta última rama, que más tarde se transformará en "Torras Hostench" y recientemente en "Torraspapel".

Recordemos que la gran fuerza industrial catalana dentro del contexto de España, nació a base de capitales familiares y aportación de la fuerza de trabajo de la familia, con necesidades bancarias limitadas.

El 1º de agosto de 1901, queda constituida la nueva empresa "Sucesores de Torras Hermanos Sociedad en Comandita", en la que figuran como socios: Rafael y Joan Torras Juvinyà; José Serra Font; Segundo Torras Simón; Pedro Larrañaga Elispu; Angel Moya Cargol, y Joaquín y Ramón Font Serra. El capital queda establecido en un millón de pesetas. Casi en la misma fecha se registra el nombre comercial "Corona", para distinguir determinado tipo de papel. El Dr. Moya era compañero de carrera de Joan Torras Juvinyà y Pedro Larrañaga estaba casado con Elvira Serra, ahijada de "l'avi Serra" y, por tanto, prima de Sofía Font Serra, esposa de Rafael Torras Juvinyà. La producción de la fábrica alcanzaba 3.500 kg diarios y ocupaba 100 obreros.

Al disponer de dinero y más energía con la concesión del Salto de Colom, se amplía la sección de acabados con la adquisición de dos calandras *Haubold* (1904), una gofradora *Kleinevefers*, una satinadora friccionadora y una cortadora *Haubold*. Al mismo tiempo, se renueva la sección de pastas para poder utilizar esparto, en sustitución de los trapos, en las lejiadoras esféricas, se instala cilindros desfibradores y una sección de blanqueadores con hipoclorito cálcico. La pasta blanqueada se dejaba escurrir en unos depósitos de doble fondo perforado, llamados "argolines", en el argot local.

Rafael Torras Juvinyà gerenciaba la empresa desde las oficinas y almacenes de Barcelona que en 1903 se trasladan de la calle Corts n. 222 a la calle Diputació n. 250.

Su hermano, Segundo Torras i Simón, se quedó como director de fábrica, al que más tarde se le uniría su común sobrino, Miguel Torras i Montserrat, que aprendió con presteza el oficio de papelerero, así como asimiló los conocimientos de los montadores alemanes que se trasladaban a Sant Joan para el montaje de la nueva maquinaria, que se adquiría a ritmo vertiginoso.

A partir de 1902 con el reinado de Alfonso XIII la tensión entre las regiones activas (Cataluña y el País Vasco)

con el gobierno central se agravan. Aparece Antonio Maurá y el tímido Moret.

En 1906 se promulga la ley de jurisdicciones para reprimir los delitos contra el ejército y la unidad española. Como respuesta nace "Solidaridad Catalana" que agrupa a todos los partidos políticos catalanes a excepción del ferrou-xista. Prat de la Riba, presidente de la Diputación de Barcelona, crea el "Institut d'Estudis Catalans".

La protesta popular contra la guerra de Marruecos, a raíz de la creación de un Marruecos español en la Conferencia de Algeciras (1907), desemboca en una huelga general provocando la semana trágica de Barcelona. Las autoridades reprimieron severamente las manifestaciones con numerosos fusilamientos.

El 20 de octubre de 1907, miembros del "Institut Català de les Arts del Llibre" visitaron la fábrica en Sant Joan Les Fonts.

Rafael Torras i Juvinyà, continúa impulsando la modernización y ampliación de las instalaciones de la fábrica de papel de "Sucesores de Torras Hermanos S. en C". en Sant Joan Les Fonts.

Entre 1906 y 1914 entraron en servicio las máquinas estucadoras de cepillos, también llamadas matizadoras. Estas máquinas precisaban unas espectaculares salas de secado, en las que la hoja de papel continuo con la capa de estuco todavía húmeda esparcida por los cepillos en su superficie, colgaba de unos bastones a modo de perchas horizontales que avanzaban lentamente. Estas salas se calentaban con radiadores de vapor directo y, a pesar de disponer de extractores, el ambiente se situaba entre una sauna y un baño turco al vapor. Fue precisamente en las pruebas de la segunda estucadora que al salir de la fábrica y pasar de una atmósfera caliente y húmeda al riguroso frío de una noche de invierno, Joan Torras i Juvinyà contrajo una pulmonía que en el corto período de una semana lo llevó a la tumba. Falleció el 30 de abril de 1910 a los 55 años de edad.

El papel estucado exigió instalaciones complementarias para la fabricación de los pigmentos "blanc fixe" y "blanc satin" que unido a la fabricación de la cola a partir de colofonia y caseína, el uso de alumbre, la cocción con sosa cáustica y el blanqueo con hipoclorito cálcico, suponía un conjunto de instalaciones propias de una fábrica de productos químicos.

Joan Torras i Juvinyà cursó los estudios de medicina en la universidad de Barcelona obteniendo la licenciatura en 1877 y el doctorado al año siguiente. Se casó con Rosario Ronsard "pubilla" de La Bisbal d'Empordà y no tuvo descendencia. Ejerció brillantemente la medicina en La Bisbal y más tarde en Barcelona. Por los servicios prestados al vecindario durante la epidemia de cólera del año 1885 en Barcelona, el Ayuntamiento le premió con un diploma y mención honorífica, así como con una medalla. Con el ejercicio de la medicina contrajo una grave enfermedad y

se vio obligado a abandonar su profesión de médico, dedicándose a la fábrica de papel. Como segundo gerente de "Sucesores de Torras Hermanos S. en C.", asiste a conferencias en Bilbao, acude a Madrid e informa brillantemente ante la Comisión Arancelaria. Fue nombrado presidente de la Liga de Fabricantes de Papel de Cataluña, así como formó parte de la Junta Directiva del Instituto Catalán de las Artes del Libro en la que desempeñó el cargo de tesorero. Junto con su esposa Rosario, nombra herederos a los hermanos Torras Montserrat hijos del desheredado Salvador Torras i Juvinyà fallecido unos años antes.

Hacia 1910 surge la Confederación Nacional de Trabajadores CNT de marcado carácter anarquista.

En 1914, Prat de la Riba preside la Mancomunidad de Cataluña que impulsa la creación de infraestructuras políticas, culturales, económicas y sociales en el Principado. Entre 1914 y 1918 se desarrolla la Primera Guerra Mundial que reporta una gran euforia exportadora de la industria catalana.

En el Salto de Colom, alimentado con aguas de la riera de Bianya, se instala una turbina de 75CV que reforzaba a la anterior del río Fluvià y otra de 40CV (ambas *Escher-Wyss*), que accionaba directamente la máquina de papel. Asimismo, con otra pequeña turbina Planas y Flaquer de 14,5CV producía la energía eléctrica para el alumbrado.

A pesar de la carestía de materias primas, durante el período de la guerra de 1914, los beneficios económicos fueron extraordinarios. Contaba Miguel Torras i Montserrat, que se las tuvieron que ingeniar para fabricar todo tipo de productos químicos a partir de materias primas básicas (sal, barita, caliza, caolín, colofonia o resina de pino) e incluso habilitaron un establo para una vaca con el fin de obtener caseína de su leche.

El hombre rico de la familia era Josep Serra, familiarmente conocido como "l'avi Serra". Se dedicaba a fabricar rodets de hilo y, cuando en la primera guerra tuvo dificultades para exportar a Inglaterra, adquirió un velero. De ahí le vino hacerse naviero y llegó a tener once buques, a los que bautizaba con los nombres de las señoras de la familia. En 1918 vendió su flota a la mejor cotización del mundo y acumuló una fortuna de cierta consideración, que heredó su sobrina y ahijada Elvira Serra.

Cuentan que Pedro Larrañaga pretendía a Elvira siendo segundo de a bordo de uno de los barcos de la flotilla, y "l'avi Serra" le dijo que sólo le permitiría casarse con Elvira cuando fuera capitán. Al regreso de un viaje a Inglaterra, el barco naufragó a la entrada del puerto de Barcelona, debido a una falsa maniobra. En tales casos era tradición que el capitán fuera destituido, ocupando automáticamente el cargo el segundo de a bordo. Pedro Larrañaga alcanzó el muelle a nado y empapado se presentó en casa de su amada, diciendo a l'avi Serra: "Ya soy capitán, por lo que ya puedo casarme con Elvira".

Las relaciones de "l'avi Serra" permitieron que en su juventud Sofía, esposa de Rafael Torras i Juvinyà, perfeccionara su educación en Inglaterra, donde hizo dos grandes amigas que, curiosamente, ostentaban el mismo nombre de pila: Sofía Every, de la familia de los fabricantes de agujas de coser y Sofía Real de Asúa quien, posteriormente, se casó con un miembro de la familia Vallejo, propietaria de las Bodegas Cune.

Por otra parte, su sobrina Honorita, hija de Joaquín Font i Serra, se casó con Juan Gavín Roca, quien fue presidente del consejo de administración de "Torras Juvinyà, S.A.", desde 1962 a 1970.

Excusamos este paréntesis de anécdotas familiares para resaltar el origen de los recursos económicos y el parentesco de los gerentes que impulsaron el desarrollo de la empresa.

Hacia 1914 se abre un almacén de papel y delegación comercial en Madrid, calle Relatores n. 3, que tendrá una vida efímera.

En 1919, se instala en la fábrica la caldera semijija *Wolf*, equipada con un cargador automático de carbón y accionando un alternador de 100CV. Asimismo, para paliar las periódicas sequías, se monta un motor *Junkers* de aceite pesado de 180CV, y posteriormente se adquiere un motor Deuschewerke de 300CV, que era la versión industrial de los motores con los que los alemanes equiparon a sus submarinos durante la guerra; con ello se reforzaban las turbinas hidráulicas. Estas máquinas prestaron servicio activo hasta los últimos años de la década de los sesenta. Parte de la energía térmica e hidráulica era utilizada directamente, el resto se transformaba primeramente en eléctrica. También podemos hablar de unos grandes motores, monocilíndricos, de gas pobre, construidos por la Maquinista Terrestre y Marítima que todavía funcionaron en la época de escasez entre 1936 y 1950.

La huelga de "La Canadiense" se convierte en 1919 en una de las huelgas generales más importante de la historia social de Barcelona.

El 1º de junio de 1920, se disuelve la empresa "Sucesores de Torras Hermanos Sociedad en Comandita". A partir de esta fecha y hasta su constitución en sociedad anónima en 1928, la empresa, de carácter personal, se desarrolla con el nombre de "Rafael Torras Juvinyà".

Es posible que el cambio de la razón social en empresa personal, fuera debido a las negociaciones entabladas con Juan Capdevila Raurich para la asociación con opción a compra de la fábrica de papel de "el Molí Fondo", vecina y colindante con la fábrica Torras en Sant Joan Les Fonts. Quizás los motivos fueran de índole tributaria.

"Sucesores de Torras Hermanos" había alcanzado un gran renombre técnico y comercial. Sus productos obtuvieron muchas medallas en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Se especializó en la fabricación

de papel continuo para escritura e impresión a partir de pastas de producción propia (trapos, esparto, albar-dín y paja) mezclados con pastas de bisulfito importadas de Escandinavia. Producía papeles blancos y de varios colores.

Acreditó de tal manera la calidad de sus productos, que podía venderlos entre un cinco y un diez por ciento más caros que los de la competencia, sin tener, por ello, dificultades de mercado. Por lo general la producción estaba vendida previamente por encargo, siendo mínima la cantidad destinada a almacén para la venta al detall.

A pesar de la escasez de materias primas en determinados períodos, la empresa mantuvo firme su criterio de ofrecer ante todo un producto de calidad, aunque se viera forzada a reducir momentáneamente la producción.

Fueron muy apreciados en la época, sus papeles pergamino "Corona" de diversos colores para escribir; sus papeles lito, cromo y estucados para imprimir, así como su papel tipo "Canson" sobre el que dibujaron famosos artistas como Nonell, Casas, Meifren, Gaudí, Cusachs, Picasso, Dalí y un largo etcétera.

Su fama es todavía más significativa, habida cuenta que en la época existían en España varias fábricas de papel mejor equipadas con capacidades de producción muy superiores. "Torras Hnos." tenía una participación en el mercado inferior al 15%.

La empresa se desarrolló durante la época del maquinismo y de la primera revolución industrial con un fuerte proteccionismo arancelario, salvo cortos períodos de gobierno liberal.

Sin embargo y a pesar de su aislamiento en Sant Joan Les Fonts, sus socios introducían las innovaciones tecnológicas que se iban produciendo en Europa, en la medida que sus recursos económicos lo permitían. La empresa nunca recurrió al crédito ni financiación externa, así como a la práctica del descuento comercial bancario.

Al finalizar la primera guerra mundial el equipo industrial de que disponía Sucesores de Torras Hermanos era similar al de las fábricas francesas y alemanas que fabricaban el mismo producto, si bien la máquina de papel tenía casi veinte años de antigüedad.

Como curiosidad cabe mencionar que las fotografías que ilustran el término "Papel" en la Enciclopedia Espasa-Calpe, corresponden a la fábrica de papel de "l'Obra Nova" en Sant Joan Les Fonts perteneciente a Torras Hermanos.

Rafael Torras i Juvinyà nació en Sant Joan Les Fonts en 1860, se graduó en ciencias exactas en la Universidad de Barcelona hacia 1879. Desde 1889 fue gerente de "Sucesores de Torras Hermanos S. en C.", contrajo matrimonio con Sofia Font i Serra y tuvo cuatro hijos: Miguel, Luis (1897), Teresa y Emilia (1900); Torras Font. El matrimonio fue vecino de Barcelona, en su domicilio de la calle Consell de Cent n. 316 nacieron todos sus hijos. Más tar-

de, quizás en 1905, se trasladaron a la calle Diputació n.250 en un gran apartamento o piso situado encima del almacén de papel. Finalmente en 1929 trasladó tanto el almacén como su vivienda a una casa de su propiedad recién construida en la calle Balmes n. 76 donde falleció de un repentino ataque al corazón el 5 de mayo de 1934, a la edad de 74 años. Fue el gran impulsor y modernizador de la empresa papelera.

Joan y Francesc Torras Hostench (1901-1970)

En 1901, al producirse la escisión de los primos y socios de "Sucesores de Torras Hermanos S. en C.", los hermanos Torras Domènech deciden instalar una nueva papelera. Como socio capitalista, Salvador Torras Domènech (casado con Anita Riviere) arrienda un salto de agua sobre el río Ter en la colonia Bonmatí, término municipal de Amer (La Selva) constituyendo una empresa de carácter personal.

La nueva fábrica fue diseñada por su hermano Paulí Torras i Domènech, como gran técnico papelero que era.

Adquirieron una máquina de papel continuo marca *Fulmer*, equipada con un cilindro satinador, especializada en la fabricación de papeles delgados para envolver naranjas y un tipo especial de papel negro para cigarrillos que se exportaba a Cuba.

Mientras Salvador se ocupaba en Barcelona de la parte comercial del negocio, su hermano Paulí permanecía en Bonmatí ejerciendo el oficio de papelero. El mismo año de la puesta en marcha de las nuevas instalaciones (1903), nace en Bonmatí el primogénito de Paulí, Joan Torras i Hostench, y siete años más tarde, en 1910, nace, también en Bonmatí su hermano Francesc.

Durante su niñez, Francesc recuerda haber visto instalar una lejiadora esférica. Para trasladarla la hicieron flotar sobre las aguas embalsadas del río. La sosa cáustica para la cocción y el hipoclorito para el blanqueo, los adquirirían a una floreciente empresa conocida como "Electroquímica Berenguer", que disponía de una tecnología muy avanzada para su época.

En 1919, a los 21 años de edad, entra a trabajar en Bonmatí, a las órdenes de Paulí, José Reig Sagrera que más tarde, sobre 1923, se traslada a Madrid para ocuparse de la representación y venta de papel en la capital.

Entre 1920 y 1933, la familia de Paulí Torras Domènech, reside en Barcelona para educar a sus hijos Joan y Francesc. Durante este período, Paulí, que permanecía en su puesto de trabajo, en Bonmatí, tomaba el carrilet de Olot, enlazando en Gerona con el expreso que, en una hora y media, le trasladaba a Barcelona para estar con los suyos durante el fin de semana.

Joan Torras i Hostench había estudiado Bachillerato, graduándose como Técnico en Curtidos en Barcelona.

Entre 1920 y 1923, monta y dirige una fábrica de curtidos junto al río Besós. Posteriormente, abandona el negocio por considerarlo poco rentable y trabaja como vendedor de papel a las órdenes de su tío Salvador Torras i Domènech, iniciando una de las carreras más brillantes en la industria papelera española.

Francesc Torras i Hostench estudia Perito Químico en Terrasa (1927-28), y después se gradúa como Ingeniero Papelero en la prestigiosa escuela de Grenoble (1929-31), donde tuvo como compañero de estudios a Lorenzo Miquel, quien más tarde ocuparía la presidencia de Miquel Costas y Miquel, S.A. Terminados sus estudios, Francesc trabajó dos años como adjunto de Gregorio Labayen (casado con Rosita Coderch i Torras), que a la sazón, ocupaba la dirección de la fábrica de Bonmatí.

En mayo de 1925, miembros de la Unión Sindical de las Artes del Libro visitaron la fábrica de Bonmatí.

En el año 1932, el salto de agua de Bonmatí que era utilizado en arrendamiento desde 1903, es adquirido por la potente empresa textil Mata y Pons, por lo que Salvador Torras i Domènech se encuentra de nuevo ante la perspectiva de cambiar de emplazamiento.

En estas circunstancias, Paulí y sus hijos Joan y Francesc, proponen a Salvador crear conjuntamente una sociedad anónima y montar una nueva fábrica en el "Molí d'en Blanc", en la cuenca del río Tordera, cerca de su entrega al mar y no muy lejos de la actual factoría de Fibracolor. La familia no se pone de acuerdo y, en 1932, Salvador Torras i Domènech se traslada a su actual emplazamiento en Flaçà (El Gironès). Posteriormente esta empresa tomó el nombre de TORRAS DOMENECH S.A., (actualmente Aconda Papel) se mantiene independiente de las otras paperas Torras y continúa fabricando papel en Flaçà, con oficinas en Barcelona, calle Roselló 229.

Paulí Torras i Domènech se instala por su cuenta en Sant Julià de Ramis (El Gironès). La nueva fábrica fue proyectada y montada por Francesc Torras i Hostench, bajo la dirección y supervisión de su padre, Paulí.

En Sant Julià de Ramis se montó una máquina construida en su mayor parte en Gerona por Talleres Alberch y Talleres Sarasa. La inversión no superó las 110.000 Pta., y se puso en marcha el 19 de marzo de 1935, un año antes del pronunciamiento militar (18 de julio de 1936) con el que se desató la guerra civil española.

En total sumaban 35 empleados, casi todo ellos procedentes de la fábrica "L'Aurora" que era una antigua papelera que existía en Pedret, no lejos de Gerona capital. Al inaugurarse la máquina, sólo disponía de siete secadores y no pasaba de 40 m/mn. La fabricación comenzó con un papel de 80-90 g/m². Al principio, hacían un turno de 12 horas, pero pronto se implantó el tercer turno rotativo de 8 horas; sin embargo, los expertos se veían obligados a trabajar doce horas, ininterrumpidamente. Paulí Torras i Domènech y su hijo Joan dirigían la fabri-

ca durante el día, mientras Francese estaba presente durante el turno de noche.

Esta máquina fue ampliada, ya en 1935, con varios secadores, uno de los cuales tenía 3 m. de diámetro, alcanzándose la entonces producción récord para la empresa, de 110 t. al mes (unas 1.300 t./año).

BIBLIOGRAFÍA

Obras consultadas y fuentes de información

Labor de investigación básica realizada por las hermanas Matilde y Ana M. Torras Riviere en la década de los años veinte.

Oriol Valls i Subirà: "El papel y sus filigranas en Cataluña" (Vol. XII de *Monumenta Charta Papyracea- The Paper Publications Society*).

El papel "Das Papier", por K. Klein.

Documentación archivo de Rafael Torras Juvinyà SA

Testimonios directos: Emilia Torras Font, Conchita Torras Salvatella, Francesc Torras Hostench, Antonio Xuclà Bas y otros.

Pierre Vilar: "Historia de España".

Jordi Moners: "Síntesis d'història dels Països Catalans".

Ramon Grabolosa: "Olot, els homes i la ciutat"; "Carlins i lliberals", y otros.

Josep M. Madurell i Marimón: "Estudios sobre historia de papel en Cataluña".

Revista Gráfica 1907, 1925 y 1926 (Instituto Catalán de las Artes del Libro y Unión Sindical de las Industrias del Libro).

Índices y catálogos comerciales de la provincia de Barcelona (1863-1877).

Boletín Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Índices y catálogos de "Artes y Profesiones", "Industria y Comercio", de las provincias de Barcelona y Gerona" (1890-1919).

El modelo Económico Español 940-1959 IESE- Universidad de Navarra Barcelona-Madrid. Nota técnica preparada por el profesor Antonio Argandoña, julio de 1990.

El sector papelero español ante la adhesión a la CEE-IESE Universidad de Navarra-Barcelona, profesor Victor Pou y Mieria Rius (octubre de 1993)

Entrada de España en la CEE-Repercusiones en el sector papelero español-Informe Torras Hostench (octubre de 1985).

La empresa española ante la adhesión al Mercado Común -CEOE- febrero de 1981.

Artículos en revistas y periódicos, en especial "Expansión" y "La Vanguardia".

Francesc Cabana i Vancells "Fàbriques I Empresaris". Vol IV.

Martí de Riquer: "quinze generacions d'una família catalana"

"Catalunya Romànica. Edicions d' Enciclopedia Catalana" Rovira i Virgili y Jaume Sobrequés: "Història de Catalunya".